



La policía interceptó a los integrantes de la Coalición de Colonias del Ajusto que iban a Los Pinos a demandar la expropiación de 14 asentamientos de la zona para su legalización ■ Foto: Fabrizio León

30 años de cárcel a Hasenfus

Irán no liberará rehenes, si EU no cumple demandas

PLAZA DOMINICAL

■ Universidad en conflicto
■ Presidenciables a la vista

■ Miguel Angel Granados Chapa ■ En la Universidad Nacional se ha generado un conflicto endiablado, difícil de resolver y aún de examinar, porque todos tienen razón. Al decirlo no estamos tratando de eludir la toma de posición que se estima imprescindible, porque, como dijo Alfonso Reyes, "plenamente güelfos o plenamente gibelinos nos quiere hoy el mundo". En este caso, al menos, es imposible serlo. Lo necesario, en cambio, es ser parcialmente güelfo y parcialmente gibelino. Es decir, hay que dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Entregaré el poder sin resentimientos, afirma Toledo Corro

Arturo Reyes Razo, corresponsal, Culiacán, Sin., 15 de noviembre ■ El gobernador Antonio Toledo Corro se comprometió a entregar el poder "sin reservas ni resentimientos" y se declaró insatisfecho con lo logrado durante el ejercicio de su mandato, pues "subsisten grandes necesidades y rezagos". Ante el representante presidencial y secretario de Salud, Guillermo Soberón Acevedo, el mandatario estatal rindió su último informe y anunció que dejará una hacienda pública saneada y con ingresos de 64 mil millones de pesos para el presente año, cifra que aumentará a más de 100 mil millones en 1987.

200 pesos

La Jornada

DIRECTOR GENERAL: CARLOS PAYAN VELVER
MEXICO, DF. AÑO TRES ■ NUMERO 779



LA INVERSION PUBLICA, DE 8.2 BILLONES, CRECERA UN 15% REAL

56% del presupuesto de 87 para pagar deuda pública

■ Las prioridades del gasto: mantener capacidad instalada y ofrecer bienes básicos

■ Crecimiento, empleo, crédito e incentivos fiscales, promete el presidente MMH

Lourdes Galaz ■ El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1987 asciende a 86 billones 211 mil millones de pesos. El servicio de la deuda pública absorberá el 56 por ciento del total, ya que alcanzará los 48.23 billones. El gasto programable llegará a 33.5 billones, cifra que representa una disminución real de 1.0 por ciento respecto al cierre esperado para 86. Según se desprende de la exposición de motivos de la iniciativa de Ley de Egresos que la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) envió anoche a la Cámara de Diputados, el renglón prioritario del gasto gubernamental es el de la inversión pública que llegará a 8.2 billones de pesos, lo que significará, dice el documento, un aumento real del 15 por ciento.

Lourdes Galaz ■ La estrategia económica del quinto año del gobierno delamadridista se propone alentar un crecimiento moderado pero con alta generación de empleos, aumentar la disponibilidad de crédito a los particulares y darles incentivos fiscales permanentes para asegurar la inversión productiva, además de acelerar la reconversión industrial y la venta de empresas del sector paraestatal.

Precisa la SPP que la inversión pública del año próximo "dará prioridad al mantenimiento de la capacidad instalada de infraestructura y oferta de bienes básicos".

Lo anterior se establece en el documento *Criterios Generales de Política Económica para 1987* que el presidente Miguel de la Madrid envió anoche a la Cámara de Diputados. Explica el jefe del Ejecutivo que uno de los objetivos prioritarios de la estrategia de 1987 es la reactivación ordenada y selectiva de la inversión pública, pero advierte que no se utilizarán los créditos externos para promover una expansión del gasto gubernamental y "forzar" el crecimiento de la economía.

En consecuencia los mayores gastos en este sentido serán el sector paraestatal que en conjunto verá incrementada su inversión en 128 por ciento. Más de las dos terceras partes se invertirá tan sólo en Pemex y la CFE. Del total de la inversión en paraestatales (4.86 billones), el 8.5 por ciento (415 mil millones) será únicamente para la industria siderúrgica del Estado.

CAUTELA ES EL JUEGO

Dada la situación reciente que ha vivido la economía mexicana —caída de la producción y aceleración de los ritmos inflacionarios— generar empleos y superar la tendencia recesiva se ha convertido en una necesidad impostergable. En este sentido, la asignación del gasto público para 1987 cobra especial relevancia, porque determinará en

En el proyecto de Presupuesto de 1987 del total del gasto programable la asignación sectorial no presenta cambios sustanciales con relación a lo presupuestado para este año. Así, la cuarta parte del total se asigna al sector energético; a educación 12.8 por ciento (4.3 billones); a salud 11.2 por ciento (3.7 billones) y al desarrollo rural se canalizarán casi 3 billones, es decir el 8.7 por ciento del gasto programable total.

En el documento se precisa que para alcanzar los objetivos de la política económica, la estrategia es reducir la inflación como requisito para el crecimiento sostenido. No se persigue una reactivación excesiva durante el primer semestre, pero si el comportamiento de la economía durante los primeros tres meses del año no parece compatible con las metas de crecimiento fijadas, se canalizarán 635 mil millones de pesos adicionales a proyectos intensivos de mano de obra y con elevados efectos multiplicadores sobre la actividad productiva.

Como lo adelantó ayer *La Jornada* el gobierno espera lograr en 1987 un incremento de entre 2 y 3 por ciento del producto interno bruto y una reducción del índice inflacionario de entre 70 y 80 por ciento a diciembre del próximo año.

Un billón 811 mil 362 millones, presupuesto del DDF

Congelada la Asamblea Legislativa para el DF hasta el próximo año

Recibió la Cámara de Diputados la miscelánea fiscal y la ley de Ingresos

Aprueba por unanimidad el Comité Central del PSUM fusionarse en el nuevo partido

El desacuerdo empresarial detiene la reforma fiscal para 1987, dice Concanaco

Triunfan en Brasil los candidatos gubernamentales

Sí hay "tensiones" entre México y EU: Espinosa de los Reyes

CLASE POLITICA

Pablo Hiriart ■ Hubo de todo en las comparecencias de Alfredo del Mazo y Manuel Bartlett ante el pleno de la Cámara de Diputados. Nos ocuparemos brevemente de algunos detalles.

¿Qué hacía en la primera butaca de invitados especiales el secretario de Contraloría, Francisco Rojas Gutiérrez, en la comparecencia de Alfredo del Mazo? Hay derecho a suponer que algo más que solidaridad hacia un compañero de gabinete que comparece. A nadie escapa que el actual secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal es un *factotum* en el estado de México (con funcionarios y empleados de esa entidad llenó las graderías de San Lázaro), y que Francisco Rojas es mexiquense. Pudo tratarse de solidaridad entre paisanos, entonces. Claro, hay que recordar también que el año próximo tendremos candidato a gobernador en esa entidad, y que la lista para alcanzar la postulación del PRI la encabeza, precisamente, el secretario de Contraloría.

(Cabe acotar que en la comparecencia de Del mazo también estuvo presente el comentarista deportivo Juan Dosal, y no porque alguien le hubiera dicho que en la Cámara de Diputados había *nueve partidos*, sino porque también es mexiquense).

En la presentación de Manuel Bartlett llamó la atención el comportamiento del PAN. En la lista de oradores que se entregó a la prensa estaban inscritos para preguntar, por el PAN, el diputado Juan de Dios Castro —el arma más ponzoñosa de ese partido en San Lázaro— y el tapatío Gabriel Jiménez Remus, polemista de primer orden. A la hora de la verdad fueron cambiados e intervino un joven prácticamente desconocido, incapaz de enhebrar dos ideas con brillantez, y Gonzalo Altamirano Dimas, combativo, pero respetuoso de la tribuna legislativa.

A lo anterior hay que agregar que al término de la comparecencia Bartlett se despidió de mano de los panistas, empezando por Juan de Dios Castro, quienes externaron agradecimiento al titular de Gobernación, que hasta el jueves pasado lo habían pintado como su enemigo público número uno. Es más, cuando el secretario de gobernación abandonó el recinto, el coordinador de la diputación blanquiazul, Jesús González Schmall, comentó al aguerrido panista regiomontano Jorge Eugenio Ortiz Gallegos: "Este sí es político, ¿verdad?"... "Pues sí, es más político..."

Minutario

La próxima semana, en Guadalajara, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en pleno, realizará una reunión de análisis y apoyo a las iniciativas de renovación política que envió al Congreso el Ejecutivo Federal... La fuerte influencia de sectas religiosas extranjeras en el estado de Quintana Roo fue denunciada ante una comisión senatorial por el director de servicios coordinados de la SEP en esa entidad, Efraín Villanueva Arcos... Mientras no se apoye el desarrollo del medio rural, continuará la emigración masiva de campesinos a Estados Unidos, que no podrán detener "todos los soldados y policías de ese país", dijo ayer el gobernador michoacano Luis Martínez Villcaña.

VIENE DE LA D

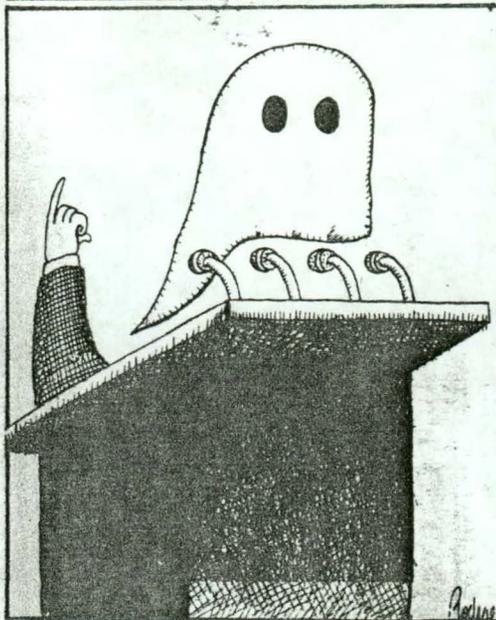
La mayor parte de las modificaciones aprobadas por el Consejo Universitario, ideadas por el rector y apoyadas, así sea con una ritualidad mecánica por la mayor parte de los organismos corporativos de la UNAM, son plausibles y hasta dignas de encomio. Difícilmente se hallaría quien razonablemente se oponga al mejoramiento de los niveles de enseñanza en la Universidad. Los exámenes departamentales, por ejemplo, aunque sean un mecanismo cuya aplicación genera dificultades de diversos géneros, pueden producir efectos muy saludables. Consisten en que el departamento de la materia respectiva, matemáticas por ejemplo, prepare el examen conforme al programa oficial. Eso evita, en primer lugar, la arbitrariedad de los profesores, que no pueden interrogar sobre lo que su criterio determine.

Y luego, obliga a los profesores faltistas —y de eso el autor de esta columna sabe algo— a dejar de serlo para cumplir el programa, pues ya no puede acordar con sus alumnos, en términos que a veces son de complicidad, que el examen que practique sólo incluya los pocos temas revisados en las escasas clases ofrecidas. Las ventajas académicas de la medida son obvias, así. Pero es natural que provoquen resquemores en los profesores y los estudiantes, y no sólo por malas razones, sino porque inhiben la libertad de cátedra, y ponen a los docentes en trance de una permanente fiscalización.

El examen departamental, elegido para ilustrar la cuestión, no es la medida más importante entre las que están a debate, duro debate ahora, en la Universidad Nacional. Se le escoge sólo para ilustrar cómo casi todo lo acordado por el Consejo Universitario en su célebre, prolongadísima reunión es susceptible de ser visto desde dos ángulos. Hemos de concordar, sin embargo, con quienes piensan que las modificaciones universitarias, aun si causan simultáneamente perjuicio de algún género, son dignas de apoyo porque provocan beneficios de índole superior. Eso es cierto, pero lo es sólo si vemos a la Universidad como un objeto social aislado de su contexto. Nadie puede reprocharle a la institución universitaria que se preocupe por elevar los niveles del aprendizaje y la enseñanza y por consiguiente reclame de sus estudiantes de bachillerato que consigan el pase automático con un promedio alto y concluyendo sus cursos en el lapso predeterminado. Pero no todos los que no lo hacen son "malos estudiantes", perularios y vagos que debido a su "mala cabeza" se abstienen de acatar las normas universitarias. Muchos de ellos emprenden a duras penas el bachillerato, con la esperanza de alcanzar en los cursos universitarios una mayor comprensión del mundo y también un adiestramiento profesional que les permita un mejor vivir. La nueva restricción cerrará tales puertas a muchas personas, y ratificará el *handicap* en contra que la sociedad les

PLAZA DOMINICAL

ORATORIA ■ Rocha



ha engido por pobreza, por desnutrición, por falta de un adecuado ambiente cultural. Claro que la Universidad no es la nación entera y no puede exigírsele que resuelva, en los cursos superiores, deficiencias provocadas por la estructura económica y social del país. Pero...

Ese es el enredo en que tienen que debatirse los universitarios hoy día. En ese enredo están, y si no se procede con la conciencia alerta, la madeja puede enredarse más todavía. Se ha iniciado una abierta movilización de estudiantes y profesores contra las medidas adoptadas por las autoridades. Era previsible que así ocurriera, aunque seguramente la magnitud del rechazo está sorprendiendo a los propios responsables. Se hace notoria, así, una brecha entre la representación formal de los universitarios, los consejos técnicos y el universitario, y la muchedumbre de los miembros de la comunidad. En aquellos órganos la impugnación a las medidas parecía ser menor de lo que ahora resulta; porque con toda evidencia los representantes no lo son en sentido estricto.

Ante esta dicotomía, se ha abierto la puerta del diálogo entre impugnadores e impugnados. En buena hora que así ocurra, porque ya saltan enloquecidos en sus lugares los Savonarolas que quisieran enviar a la hoguera a los estudiantes y profesores que utilizan la movilización política a su alcance para protestar por medidas que son sanas vistas en sí mismas, pero que no podrán ser implantadas si ello entraña contrariar rudamente el sentimiento de una porción significativa de miembros de la comunidad.

No es hora de recomendaciones beatíficas, destinadas a pedir que todos "se porten bien", porque nadie les haría caso. Es hora, sí, de alertar a los universitarios para que conduzcan sus diferencias,

naturales en una institución consagrada al examen libre de las grandes cuestiones nacionales, por la vía política, que supone diálogo y negociación. Hay vías institucionales, que deben ser recorridas, pero si muestran sobre la marcha su insuficiencia, no sería lícito acudir al expediente del legalismo para inhibir la interlocución que ya comenzó y que sólo puede tener un buen fin.

Todavía no llegan a ese buen fin, por su parte, las comparecencias de los secretarios de Estado que deben presentarse ante el Congreso. Comenzaron ya con la presentación de los titulares de la SEMIP y Gobernación, continuarán con los de Hacienda y Programación en el pleno de la Cámara de Diputados, y concluirán con la aparición del de Relaciones en el Senado y en comisiones diputadas del regente de la capital. Esta última circunstancia pudiera cambiar en el curso de los próximos días, para convertirse en una presentación ante la asamblea plenaria, pues se quedó pendiente la proyectada legislación para emprender un nuevo camino en la forma de gobernar a la gigantesca urbe capitalina, y don Ramón Aguirre quizá sea requerido para que como lo hicieron esta semana don Alfredo del Mazo y don Manuel Bartlett, encare a las nuevas fracciones parlamentarias en el pleno.

Los dos primeros corrieron suerte diversa, así en lo que hace al objeto formal de su presencia —la explicación de asuntos o iniciativas que pretapan a los congresistas— como en las inferencias relativas a la sucesión presidencial que sólo muy pocos formalistas se abstendrán de sacar de tales estancias en la Cámara.

Ya nos ocuparemos en la Plaza Pública de examinar lo que dijeron los señores secretarios de Energía y de Gobernación, otorgando a cada uno el espacio que mere-

cen. Adelantemos, sin embargo, un juicio sobre el procedimiento mismo de las comparecencias, y sobre cómo se adecuaron a él los secretarios. No es todavía un medio de conocer abiertamente las ideas de los miembros del gabinete, porque los diputados mismos lo inhiben haciendo mal uso de su derecho a interpellar, y porque permite a los interrogados soslayar cuestiones de capital importancia que les son planteadas. Responden las preguntas que quieren y pueden.

Veremos mañana cómo al secretario de Energía ésta le resultó sobranter y se sobreactuó, escogiendo mal el camino de presentarse como supergobernador del estado de México, capaz de disponer allí lo que debe ocurrir para festejar su aparición ante el gran público. Diremos, después, cómo el secretario de Gobernación, en cambio, se presentó con gran mesura, y sorprendió aun a muchos de sus críticos, con una disposición del ánimo que lo hacía aparecer como un político en ejercicio de un poder que disfruta.

Quien también está haciendo, en sus multiplicadas apariciones ante los medios, es el nuevo presidente de Televisa, Miguel Alemán Velasco. Entrevistado no sólo en los medios impresos, sino también en la televisión pública, su presencia allí, frente al interrogatorio de Ricardo Garibay, suscitaba la obvia idea de un acercamiento entre los consorcios privado y estatal. Más tarde, la conversación sostenida por el propio Garibay con Pablo Marentes, director general de Imevisión, ratificó aun entre los más retraídos esta idea. Hoy, la televisión privada y la pública están más hermanadas que nunca, y con ello se daña la posibilidad de que los usuarios de ese medio, los televidentes mexicanos, puedan tener acceso a una televisión que no sea, por alguno de sus extremos, enajenante.

Asombra conocer la opinión de Marentes sobre la perfección de Televisa. Allí no hay nada que cambiar, afirmó rotundo, porque todo se hace bien. Y no podría decir otra cosa después de que ratificó su cerrada amistad con el nuevo presidente de Televisa, amistad comprensible si se recuerda que los padres de ambos tuvieron una alianza política que condujo a don Tomás Marentes a la dirección de la Lotería Nacional en tiempos del presidente Alemán y luego a la gubernatura de Yucatán, de la que sin embargo, lo hizo salir no sólo el afán de sus coterráneos, sino también la presencia en la silla de un nuevo presidente, Ruiz Cortines.

Anécdotas familiares aparte, lo cierto es que no podemos ver con ánimo tranquilo el contubernio, que no alianza, entre Televisa e Imevisión. La competencia entre ambos consorcios hubiera permitido, quizá, la mejoría de las emisiones televisivas. Pero si han hecho una componenda, en el nivel de sus directores o más arriba, hemos de denunciarlo como una maniobra que, más allá del mundo del espectáculo, se inscribe en arreglos políticos de los que privatizan al Estado.